



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 109
ANT. : Ord. CMN N° 07421-2025, de fecha 22 de diciembre de 2025.
MAT. : Entrega de información actualizada y antecedentes arqueológico solicitado.
ADJ. : Informe final de rescate hallazgo bioantropologica sitio las almejas, Acta de recepción y minuta evidencias bioantropologica a museo regional Antofagasta.

Antofagasta ,

**A : JORGE FABIÁN PLACENCIA JIMÉNEZ
SECRETARIO TÉCNICO (S) CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES**
**DE : ROBINSON ESPEJO CHEPILLO
JEFE (S) DE DEPARTAMENTO TÉCNICO SERVIU REGIÓN ANTOFAGASTA**

Sres. Consejo de Monumentos Nacionales

Junto con saludar cordialmente, y en atención a lo solicitado mediante el Ordinario indicado en el antecedente, relacionado con el proyecto "Mejoramiento Av. Ejército", comuna y Región de Antofagasta, vengo en informar a Ud. lo siguiente:

1. Estado del proyecto

Se informa que el proyecto, como obra, se encuentra actualmente en proceso de recepción con reserva, no contemplándose nuevas obras que impliquen intervención de subsuelo distintas a las ya ejecutadas durante la etapa de construcción.

2. Antecedentes arqueológicos del proyecto

Respecto del componente arqueológico, se informa que el servicio asociado a esta materia se encuentra finalizado, lo cual se materializó mediante la presentación del informe final del hallazgo arqueológico no previsto, correspondiente al rescate y análisis de los únicos dos individuos bioantropologica identificados durante la ejecución de las obras.

Dichos individuos fueron debidamente analizados conforme a la normativa vigente y actualmente reposan en el Museo Regional de Antofagasta, acompañándose a la presente el acta de recepción e inventario de los materiales, debidamente suscrita por dicha institución.

3. Documentación adjunta

Se adjunta a la presente el informe final del hallazgo arqueológico, el cual incluye los resultados de los análisis realizados, el estado de conservación de los materiales, la interpretación arqueológica correspondiente y el acta de recepción por parte del Museo Regional de Antofagasta.

En virtud de lo expuesto, se solicita a ese Consejo tener por entregados los antecedentes requeridos y considerar la situación actual del proyecto para los fines que estime pertinentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Saluda atentamente a Ud.

**ROBINSON ANTONIO ESPEJO CHEPILLO
JEFE (S) DE DEPARTAMENTO TÉCNICO SERVIU REGIÓN ANTOFAGASTA**

MRL/DMJ/AMH

Distribución

- OFICINA DE PARTES -OFICINADPARTES@MONUMENTOS.GOB.CL.
- JORGE FABIÁN PLACENCIA JIMÉNEZ SECRETARIO TÉCNICO S CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
- LÍA LEYTON CATALDO-LLEYTON@MONUMENTOS.GOB.CL.
- ANDREA MERINO HERRERA-ENCARGADA-S-AREA DE PROYECTOS URBANOS
- DAVID MORAGA JOFRE-ENCARGADO-S-UNIDAD DE CONSTRUCCIONES URBANAS.
- MAYELIS ROJAS LÓPEZ -FISCAL TÉCNICO DE OBRA
- LUZ ZAPATA-ENCARGADA TRANSPARENCIA
- SERGIO SANCHEZ -ENCARGADO-S- TRANSPARENCIA
- OFICINA DE PARTES

Ley de Transparencia Art 7.G